

Comunicado de prensa

Ciudad de México, 17 de septiembre de 2012

Transparencia Mexicana propone la creación de Consejo Nacional por la probidad y la Ética Pública

- El Consejo daría coherencia a las acciones, compromisos y políticas en materia de transparencia y control de la corrupción
- El Consejo permitiría el seguimiento puntual de los compromisos asumidos por los poderes federales y las entidades federativas del país.
- Sería un órgano permanente para el diálogo y el seguimiento de una política nacional contra la corrupción que evite fragmentación de las acciones de gobierno.

En el marco de los cambios legislativos propuestos en materia de transparencia, rendición de cuentas y políticas anticorrupción, Transparencia Mexicana, el capítulo México de Transparencia Internacional, hizo pública su propuesta para crear un Consejo Nacional por la Probidad y la Ética Pública.

El Consejo estaría encabezado por el presidente de la República e integrado por la Procuraduría General de la República, la Auditoría Superior de la Federación, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), el Poder Legislativo Federal, el Poder Judicial Federal, los 31 gobernadores y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como organizaciones civiles, empresariales y académicas. El objetivo de este Consejo es dar coherencia y seguimiento a una política nacional para prevenir y reducir la corrupción en el país y establecer metas y acciones específicas concertadas entre los integrantes.

Federico Reyes Heróles, presidente del Consejo Rector, hizo pública esta propuesta al presidente electo de México, Enrique Peña Nieto, durante una reunión con 300 líderes sociales del país.

“Si conseguimos que las acciones anticorrupción de las entidades federativas marchen a la par de las políticas federales, podremos dar resultados tangibles para la población en el corto plazo”, señaló Reyes Heróles.

La integración de un Consejo Nacional por la Probidad y la Ética Pública permitiría articular los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y Poderes de la Unión para dar



TRANSPARENCIA
MEXICANA



TRANSPARENCY
INTERNATIONAL
the global coalition against corruption

seguimiento puntual a la implementación de políticas de prevención y control en materia de corrupción y para establecer metas y acciones concertadas que modernicen la administración pública en el territorio nacional.

Transparencia Mexicana propone que este órgano de representación gubernamental y de la sociedad civil organizada sesione al menos tres veces al año de manera pública y abierta a la ciudadanía. El Consejo Nacional por la Probidad y la Ética Pública y permitiría rendir cuentas puntuales sobre los avances y retos para cada uno de las instituciones y organismos involucrados.

Contacto con medios

Rafael García Aceves
56594714 extensión 20
rgarcia@tm.org.mx

Transparencia Mexicana
www.tm.org.mx
@integridadMx